



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

ACTA DEL ANÁLISIS DEL REQUERIMIENTO EFECTUADO Y DE LECTURA DEL INFORME DE VALORACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL SOBRE B DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO OFERTA ECONOMICA MÁS VENTAJOSA VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE OGÍJARES. EXPTE. SEPABI-0113.

- Expte.: SEPABI-0113.
- contrato publicado mediante anuncio publicado en el BOP núm.198 de 16 de octubre de 2013 e insertado en el perfil del contratante.

Asistentes:

- **Presidenta:** Doña Elena Ayllón Blanco, Vicesecretaria-interventora del Ayuntamiento.
- **Secretaria:** Doña María Luisa Martín Cabrera, funcionaria del Ayuntamiento.
- **Vocales:**
 - Don Ángel Martín-Lagos Carreras, Asesor Jurídico del Ayuntamiento.
 - Don Antonio Castro Barranco, Secretario del Ayuntamiento.
 - Doña Mónica García Ferreiro, Trabajadora social, Técnica del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento.
 - Doña Emilia Cobo Villalta, Trabajadora Social de la Diputación Provincial de Granada.

Ausente: Don Antonio Castro Barranco, Secretario del Ayuntamiento.

Siendo las 13:15 horas del día 20 de noviembre de 2013, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Ogíjares, se reúnen, a puerta cerrada, los asistentes anteriormente reseñados, para proceder a revisar la aclaración requerida a la empresa BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L. y a dar lectura del informe de valoración de la documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor (en el procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación, del contrato administrativo para la prestación del servicio de ayuda a domicilio en el municipio de Ogíjares) emitido por las Vocales D^a Mónica García Ferreiro, Trabajadora social, Técnica del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento y D^a Emilia Cobo Villalta, Trabajadora Social de la Diputación Provincial de Granada y que se adjunta como **ANEXO**, formando parte integrante e inseparable del presente acta.

Antes de dar cuenta del informe reseñado en el párrafo anterior, se da lectura del escrito presentado por la empresa BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L. tras el requerimiento efectuado y que consta en el Acta de fecha 15 de noviembre de 2013. El escrito señala lo siguiente:

"D. Francisco Cruz López (...), en representación de BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L., declara bajo su personal responsabilidad que BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L. contratará a los trabajadores de Ayuda a Domicilio en su integridad y desde el inicio de la Bolsa de Empleo del Ayuntamiento de Ogíjares".

Tras su lectura, y una vez aclarada la cuestión, la Mesa de Contratación acuerda que siga incluida en el procedimiento la empresa BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.

A continuación, las Trabajadoras Sociales proceden a exponer el informe elaborado y una vez contrastado el mismo con la documentación aportada por las empresas, la Mesa de Contratación asume en su integridad el informe de valoración adjunto y acuerda la publicación del mismo.



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

A la vista de lo especificado en el cuadro de informe queda valorada la documentación aportada en el SOBRE 2 sobre un total de 35 puntos de la siguiente forma:

EMPRESA	TOTAL	MEJORAS	PROYECTO	
			Adecuación del proyecto a Ogíjares	Adecuación de la empresa
CLECE, Servicios Sociales	34	20	7,5	6,5
IRIS, Servicios a la Comunidad	31,5	20	4	7,5
ADL, Ayuda a Domicilio Luque	30,5	20	4	6,5
INEPRODES S.L	20,5	10	4	6,5
Grupo BCM	16	10	0	6
AYUDAN2	15,5	10	1,5	4
FEGRADI CANF COCEMFE	11	5	0	6

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13 horas 40 minutos del día 20 de noviembre de 2.013.

PRESIDENTA

Fdo. Elena Ayllón Blanco

VOCAL

Fdo. Ángel Martín-Lagos Carreras

VOCAL

Fdo. Emilia Cobo Villalta

VOCAL

Fdo. Mónica García Ferreiro

LA SECRETARIA

Fdo. M^a Luisa Martín Cabrera



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

INFORME TÉCNICO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES, EXPTE. SEPABI/0113, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.

M^a Emilia Cobo Villalta, Trabajadora Social de la Diputación de Granada y Mónica García Ferreiro, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Ogíjares, a instancia de la Mesa de Contratación, y en relación al expediente que ha de regir la contratación administrativa mediante Procedimiento Abierto, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación, del contrato administrativo para la prestación de ayuda a domicilio, INFORMAN:

Que aprobado el expediente de contratación relativo al contrato administrativo para la prestación del servicio de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Ogíjares (Expte: SEPABI/0113) mediante procedimiento abierto, todo ello en conformidad a los correspondientes Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas y una vez finalizado el cómputo de plazo otorgado para la presentación de las correspondientes ofertas, en tiempo y forma concurren nueve licitadores, siendo estos:

- ▲ INEPRODES, S.L.
- ▲ IRIS, SERV. A LA COMUNIDAD, S.L.U.
- ▲ BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L
- ▲ FEGRADI CANF COCEMFE
- ▲ CLECE, S.A
- ▲ AYUDAN2, S.L
- ▲ ADL, AYUDA A DOMICILIO LUQUE
- ▲ AL- ALBA- ESE GRANADA ALMERÍA, S.L
- ▲ LA ALFAGUARA, SDGG, S.L

1º. Empresas inicialmente admitidas (según se desprende del Acta de calificación de la documentación administrativa de fecha 6 de noviembre de 2013):

- INEPRODES, S.L.
- AYUDAN2, S.L.
- IRIS, SERV. A LA COMUNIDAD, S.L.U.
- CLECE, S.A.
- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.
- AYUDA A DOMICILIO LUQUE



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

2º. Empresas admitidas tras el requerimiento efectuado (según se desprende del Acta de revisión de la documentación requerida de fecha 12 de noviembre de 2013):

- FEGRADI

3º. Empresas excluidas de la licitación (según se desprende del Acta de revisión de la documentación requerida de fecha 12 de noviembre de 2013):

- LA ALFAGUARA, SGG, S.L.: por no acreditar la suficiente solvencia técnica y profesional.
- AL ALBA-ESE GRANADA ALMERÍA, S.L.: por carecer de la habilitación profesional (y por tanto aptitud para contratar con este Ayuntamiento).

Tras la apertura del sobre "B", celebrado en acto público, con fecha 12 de Noviembre de 2013, se hace entrega a las técnicas que suscriben, de los Proyectos, para que emitan un Informe relativo a las mejoras técnicas y proyecto técnico del Servicio de Ayuda a Domicilio, dependiente de un juicio de valor, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones Administrativas en la cláusula nº 11.4 apartado B, para la contratación mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria del servicio de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Ogíjares.

" CRITERIOS CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR (hasta 35 puntos):

B.1.- Compromisos especiales o Mejoras.

Se aportará documento expreso exponiendo los compromisos especiales y mejoras de forma clara y concisa, debidamente firmado por la persona responsable legal de la empresa. Se valorarán los compromisos especiales o mejoras que el licitador presente sobre la base del servicio definido en el pliego de prescripciones técnicas, siendo la puntuación máxima de 20 puntos.

La valoración será por el conjunto de compromisos especiales o mejoras presentadas y se realizará de acuerdo con el siguiente baremo:

<i>Calificación</i>	<i>Puntuación</i>
<i>Inadecuada</i>	<i>0 puntos</i>
<i>Satisfactoria</i>	<i>5 puntos</i>
<i>Buena</i>	<i>10 puntos</i>
<i>Excelente</i>	<i>20 puntos</i>

Se considerarán mejoras o servicios complementarios los referentes a podología y manicura, terapia ocupacional, pequeños arreglos domésticos, limpiezas a fondo...



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

B.2.- Proyecto de Trabajo.

La empresa aportará proyecto de trabajo que contenga la organización de la empresa y su planteamiento de trabajo de acuerdo con el objeto de este contrato, debidamente firmado por la persona responsable legal de la empresa. Se valorará hasta un **máximo de 15 puntos** el proyecto de trabajo para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio que la empresa presente, de acuerdo con los siguientes criterios:

A) Adecuación del proyecto de trabajo a la realidad social, económica y geográfica del municipio de Ogíjares

B) Adecuación de la organización de la empresa para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio: estructura de la plantilla de Ayuda a Domicilio, suplencias de personal, etc.

No se tendrán en cuenta aquellos criterios de adjudicación cuya documentación no se presente, o bien sea incompleta o inconexa."

Abiertas las propuestas técnicas y precediéndose a su valoración, los resultados son los siguientes:

^ INEPRODES S.L.....Total 20,5 puntos

♦ **MEJORAS:** Buena 10 puntos

- *Mejoras que redundan de manera individual en el usuario:*
 - Permanencia del Auxiliar en situaciones concretas.
 - Central de atención a personas usuarias, 24 horas/365 días al año. Valorada por la empresa en 15.000 €
 - Peluquería. 75 servicios anuales
 - Podología. 75 servicios anuales
 - Fisioterapia. 75 servicios anualesValorada por la empresa en 6500€
- *Mejoras en el domicilio*
 - Limpieza a fondo. 10 servicios
 - Mudas de temporada. 10 servicios
 - Pequeñas reparaciones eléctricas. 10 servicios
 - Pequeñas reparaciones de pintura. 10 servicios. Valorada por la empresa en 3500 € anuales.
- *Mejoras técnicas:*
 - Programa de préstamo de soportes y ayudas técnicas para personas usuarias. Valorado por la empresa en 1800 €
- *Otras mejoras :* No evaluables



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

Ineprodes S.L ofrece una amplia gama de mejoras que redundan en el usuario pero con restricciones en cuanto al número de servicios. En cuanto a las mejoras técnicas establece un programa de préstamo de ayudas, sin especificar de qué tipo de ayudas técnicas se trata.

PROYECTO TÉCNICO: 10,5 puntos

- *Adecuación del proyecto de trabajo a la realidad social, económica y geográfica del municipio de Ogíjares.....4 puntos*
 - Hace un pequeño estudio del municipio de Ogijares en cuanto al territorio, población, demandantes de empleo...aunque se echa en falta los recursos que existen en el municipio y las actividades que se desarrollan sobre todo aquellas que van dirigidas a personas mayores y a personas con discapacidad.

- *Adecuación de la Empresa para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio.....6,5 puntos*
 - En cuanto a los recursos materiales la empresa no cuenta con sede próxima al municipio aunque se compromete a instalar una oficina si saliera como adjudataria del servicio.
 - En relación a recursos humanos se tiene en cuenta una coordinadora a jornada completa diplomada en Trabajo Social
 - Desarrolla varios Protocolos de Actuación que facilitan la organización y el funcionamiento del Servicio de Ayuda a Domicilio (Protocolo de actuación ante la no atención al usuario por la ausencia de auxiliar, Protocolo de Actuación ante la sustitución de Auxiliares....)
 - Plan Anual de Formación Permanente para las auxiliares de ayuda a domicilio

▲IRIS, Servicios a la Comunidad.....Total 31,5 puntos

MEJORAS: Excelente 20 puntos

- *Mejoras que redundan de manera individual en el usuario:*
 - Podología y Peluquería
 - Atención psicológica
 - Asesoramiento dietético
 - Atención 24 horas al día /365 días al año
 - Fisioterapeuta
 - Terapeuta ocupacional



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

- *Mejoras en el domicilio:*
 - Limpieza de choque
 - Pequeños arreglos domésticos
- *Mejoras técnicas:*
 - Información y asesoramiento en cuanto a ayudas técnicas
- *Otras mejoras :* No evaluables

IRIS, Servicios a la Comunidad ofrece amplia gama de servicios sin establecer limitaciones.

PROYECTO TÉCNICO: 11,5 puntos

- *Adecuación del proyecto de trabajo a la realidad social, económica y geográfica del municipio de Ogíjares.....* 4 puntos
 - Únicamente hace referencia a la localización del municipio y a la población, no teniendo en cuenta los recursos existentes y actividades que se desarrollan, sobre todo aquellas que van dirigidas a personas mayores y a personas con discapacidad.
- *Adecuación de la Empresa para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio.....*7.5 puntos
 - En relación a recursos humanos se tiene en cuenta una coordinadora, diplomada en Trabajo Social
 - Cuenta con un equipo interdisciplinar (psicólogo, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional)
 - Plan de Formación Continua para las auxiliares de ayuda a domicilio.
 - Proximidad de la sede al municipio (Granada)
 - Desarrolla varios Protocolos de Actuación que facilitan la organización y el funcionamiento del Servicio de Ayuda a Domicilio (Protocolo de acogida al nuevo trabajador, Protocolo de inicio del servicio...)

▲ Grupo BCM, Gestión de Servicios S.L.....Total 16 puntos

MEJORAS: Buena 10 puntos

- *Mejoras que redundan de manera individual en el usuario:*
 - Servicios de costura (50 servicios)
 - Servicios de peluquería (50 servicios)
 - Servicio de podología (50 servicios)
 - Servicios de fisioterapia(50 servicios)



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

- *Mejoras en el domicilio:*
 - Limpieza a fondo (50 servicios)
- *Mejoras técnicas:*
 - Aporte de 5 sillas de ruedas
 - Aporte de 10 sillas articuladas de ducha.
- *Otras mejoras:* No evaluables

BCM, Gestión de Servicios, S.L, establece limitaciones en el número de servicios y escasas mejoras en el domicilio.

PROYECTO TÉCNICO: 6 puntos

- *Adecuación del proyecto de trabajo a la realidad social, económica y geográfica del municipio de Ogíjares.0 puntos*
 - Escasa información sobre el municipio no teniendo en cuenta la realidad del mismo, solo hace referencia a la ubicación y distribución poblacional por edad. Tampoco hace referencia a los recursos y actividades municipales
- *Adecuación de la Empresa para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio.....6 puntos*
 - Plan de formación específica para auxiliares de ayuda a domicilio
 - Desarrolla varios Protocolos de Actuación que facilitan la organización y el funcionamiento del Servicio de Ayuda a Domicilio (Protocolo de Actuación ante ausencia de auxiliar, Protocolo de Actuación en caso de Emergencias...)
 - Dentro del apartado de recursos materiales no específica donde establece la sede
 - En relación a recursos humanos se tiene en cuenta una coordinadora, diplomada en Trabajo Social

▲FEGRADI CANF COCEMFE.....Total 11 puntos

MEJORAS: Satisfactoria. 5 puntos

- *Mejoras que redundan de manera individual en el usuario:*
 - Servicio de rehabilitación del usuario
- *Mejoras en el domicilio:*
 - Limpieza de choque (4 limpiezas)



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

- *Mejoras técnicas:*
 - Sillas de ruedas (Temporal)
 - Bastones y andadores (Temporal)
- *Otras mejoras:* No evaluables

FEGRADI, aporta escasas mejoras y limitación en el número de servicios

PROYECTO TÉCNICO: 6 puntos

- Adecuación del proyecto de trabajo a la realidad social, económica y geográfica del municipio de Ogíjares.....0 puntos
 - No presenta ningún estudio del municipio, por lo que no se adapta a la realidad socioeconómica y geográfica. Tampoco ha tenido en cuenta los recursos y actividades existentes en el mismo.
- Adecuación de la Empresa para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio.....6 puntos
 - Plan de formación específica para auxiliares de ayuda a domicilio
 - Proximidad de la sede al municipio (Granada)
 - En relación a recursos humanos se tiene en cuenta una coordinadora, diplomada en Trabajo Social
 - Desarrolla dos Protocolos de Actuación, Protocolo de Actuación de Emergencias y Protocolo de Actuación en caso de conflicto

▲CLECE, Servicios Sociales.....Total 34 puntos

MEJORAS: Excelente, 20 puntos

- *Mejoras que redundan de manera individual en el usuario:*
 - Ampliación de plantilla de personal: educador social, servicio de enfermería y terapeuta ocupacional.
 - Servicio de podología. 50 horas
 - Servicio de estética y peluquería. 50 horas
 - Servicios de fisioterapia. 50 intervenciones
 - Servicios de costura. 25 actuaciones
 - Bolsa de horas gratuita. 20 horas.
- *Mejoras en el domicilio:*
 - Limpieza de choque.
 - Lavandería y Tintorería. 10 servicios
 - Una adaptación Baño.



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

- *Mejoras técnicas:*
 - Teleasistencia
 - Vehículo de empresa para acompañamiento en diligencias sanitarias

- *Otras mejoras :* no evaluables

CLECE, aunque establece limitaciones en algunos servicios, ofrece una amplia gama de los mismos así como de diferentes disciplinas que redundan directamente en el usuario

PROYECTO TÉCNICO: 14 puntos

- Adecuación del proyecto de trabajo a la realidad social, económica y geográfica del municipio de Ogíjares.....7, 5 puntos
 - Se ha realizado un estudio de campo del municipio, describiendo las características sociodemográficas y los datos poblacionales y sociales, adaptándose a la realidad del mismo
 - Establecen actuaciones con los Servicios Sociales del Ayuntamiento, contando con los recursos e instalaciones de los que se dispone.

- Adecuación de la Empresa para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio:6,5 puntos
 - En relación a recursos humanos se tiene en cuenta una coordinadora, diplomada en Trabajo Social
 - Plan de formación específica para auxiliares de ayuda a domicilio
 - Desarrolla varios Protocolos de Actuación que facilitan la organización y el funcionamiento del Servicio de Ayuda a Domicilio (Protocolo de ausencia o sustitución de la auxiliar, Protocolo de actuación ante incidencias de diversa índole...)
 - Proximidad de la sede al municipio (Granada)
 - Solo contempla la sustitución inmediata en casos de grandes dependientes, usuarios de Unidad de Estancia Diurna y aquellos que tengan citas médicas.



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

^ AYUDAN2.....Total 15,5 puntos

MEJORAS: Buena 10 puntos

- *Mejoras que redundan de manera individual en el usuario:*
 - Servicio de podología y manicura. (1 por usuario anual)
 - Servicio de peluquería (2 veces por año al usuario)
 - Servicio de Fisioterapia. (2 sesiones de una hora al año por usuario)

- *Mejoras en el domicilio:*
 - Limpieza a fondo. Servicio anual por usuario
 - Pequeños arreglos domésticos

- *Mejoras técnicas:*
 - Cuatro cinturones para movilizar
 - una silla para evacuaciones
 - Una silla de ruedas de aluminio
 - Una silla de baño con ruedas
 - Un colchón antiescaras, neumático mas compresor
 - Muletas adulto.

- *Otras mejoras:* no evaluables.

AYUNDA2, ofrece mejoras, pero muy limitadas en relación al usuario y a las mejoras del domicilio, aunque si que ofrecen variadas ayudas técnicas.

PROYECTO TÉCNICO: 5,5 puntos

- Adecuación del proyecto de trabajo a la realidad social, económica y geográfica del municipio de Ogíjares.....1,5puntos
 - Hace un estudio del municipio, pero escaso. Tampoco tiene en cuenta los recursos con los que se cuenta y actividades que se desarrollan sobre todo aquellas que van dirigidas a personas mayores y a personas con discapacidad.

- Adecuación de la Empresa para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio.....4 puntos
 - En relación a los recursos humanos las coordinadoras no cuentan con Titulación Superior, aunque tienen diversa formación en el ámbito del servicio de ayuda a domicilio.
 - No cuenta con protocolos específicos de actuación, pero si desarrollan propuestas organizativas y de coordinación con Servicios sociales y con los recursos de salud.



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

- Cuentan con mecanismos de emergencia para cubrir ausencias del auxiliar no previstas.
- No desarrolla plan de formación para las auxiliares de ayuda a domicilio
- En cuanto a los recursos materiales no especifica si existe la posibilidad de ubicar una oficina en el municipio o en las proximidades.

▲ ADL, Ayuda a Domicilio Luque.....Total 30,5 puntos

MEJORAS: Excelente 20 puntos

- *Mejoras que redundan de manera individual en el usuario:*
 - Servicio de lavandería. 24 servicios. Valorada por la empresa en 360€
 - Servicio de Peluquería. 500 servicios. Valorada por la empresa en 10.000€
 - Servicio de catering. Máximo 5 usuarios. Valorada por la empresa en 18.000€
 - Servicio de podología. 100 horas. Valorada por la empresa en 3.000€
 - Servicio de costura. 50 servicios. Sin cuantificar
 - Servicio de fisioterapia. 50 servicios. Valorada por la empresa en 1500€
 - Terapia ocupacional. 96 servicios. Valorada por la empresa en 2880€
 - Asesoramiento psicológico telefónico. Hasta 4000 horas. Valorada por la empresa en 48.000€.
 - Acompañamiento excepcional situaciones de emergencia. Hasta 200 horas. Valorada por la empresa en 4000€
 - Enfermería a domicilio. Hasta 200 horas. 4000€
 - Bolsa de horas gratuita. Hasta 200 horas. Valorada por la empresa en 2400€
 - Central de atención a personas usuarias. 24 horas/365 días.
- *Mejoras en el domicilio:*
 - Revisiones periódicas de luz y gas. 1000 revisiones. 10000€
 - Adaptación en el domicilio. Una adaptación año. 8000€
 - Limpieza de choque. 100 limpiezas de choque. 3600€
- *Mejoras técnicas:*
 - Vehículo adaptado para el usuario. Valorado por la empresa en 25.000€
 - 20 sillas de ruedas
 - 40 banquetas de baño
 - 40 muletas



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

- 20 andadores
- 10 grúas
- 10 camas articuladas
- 10 colchones antiescaras.
- 10 cojines antiescaras

- *Otras mejoras:* no evaluables.

ADL, ofrece mayor número de servicios y variedad de los mismos, y es el que cuenta con mayor banco de ayudas técnicas.

PROYECTO TÉCNICO: 10,5 puntos

- Adecuación del proyecto de trabajo a la realidad social, económica y geográfica del municipio de Ogíjares.....4 puntos
 - Hace un estudio de la población y de la realidad sociodemográfica del municipio, así como del servicio de ayuda a domicilio, no teniendo en cuenta los recursos municipales con los que cuenta y actividades que se desarrollan.
- Adecuación de la Empresa para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio.....6,5 puntos
 - En relación a recursos humanos se tiene en cuenta una coordinadora, diplomada en Trabajo Social
 - Cuenta con una amplia gama de protocolos (Protocolo de ausencia o sustitución del auxiliar, Protocolo de actuación en caso de urgencias...)
 - En cuanto a los recursos materiales la empresa no cuenta con sede próxima al municipio aunque se compromete a instalar una oficina si saliera como adjudataria del servicio.
 - Plan de formación específica para auxiliares de ayuda a domicilio



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

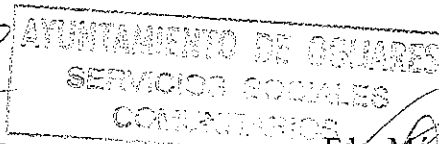
Por lo que siguiendo los criterios recogidos en las cláusulas administrativas y prescripciones técnicas es en este caso:

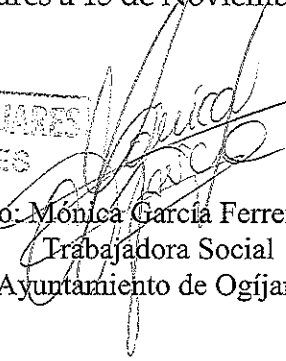
- CLECE, Servicios Sociales es quien consigue la mejor puntuación, con 34 puntos.

Y para que conste y surta los efectos donde proceda se firma el presente documento.

En Ogíjares a 15 de Noviembre de 2013


Fdo: Emilia Cobo Villalta
Trabajadora Social
Diputación de Granada




Fdo: Mónica García Ferreiro
Trabajadora Social
Ayuntamiento de Ogíjares

